

Quito, Diciembre 29 del 2011

157572

Señor
LUIS GEREMIAS AYALA CASANOVA
Presente.

Por medio de la presente tengo bien a comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía DOCTCEL DOCTOR CELULAR CIA. LTDA. en LIQUIDACION, en sesión del día 27 de Agosto del 2010, resolvió disolver voluntaria y anticipadamente la compañía y designar a Usted LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía, de conformidad a lo dispuesto por la Junta General de Socios y al inciso segundo del artículo 383 de la ley de Compañías.

La compañía DOCTCEL DOCTOR CELULAR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de Septiembre del 2006, ante el Dr. Gabriel Cobo Urquiza, Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el Nro. 959, tomo 138, el 4 de Abril del 2007.

La escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la compañía DOCTCEL DOCTOR CELULAR CIA. LTDA., se otorgo el 7 de Septiembre del 2010, ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito; y esta fue aprobada por la Dra. Patricia Chiriboga Sánchez, Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías, mediante Resolución Nro. SC.IJ.DJDL.Q.11.4093, de fecha 15 de Septiembre del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de Diciembre del 2011.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

ALBA DAMARI SANTILLAN GAVILANEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de LIQUIDADOR SUPLENTE para el que he sido designado por la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía DOCTCEL DOCTOR CELULAR CIA. LTDA. en LIQUIDACION, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley. Quito, Diciembre 29 del 2011.

LUIS GEREMIAS AYALA CASANOVA
C.C. 171131678-4



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **2675** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **145**
Quito, a **02 MAR 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO